

ANALES

TIEMPO REFUNDACIONAL

Nuestras tareas

Napoleón Saltos Galarza

La educación superior como derecho humano y bien público debe generar conocimiento crítico para acelerar la transformación social y productiva de nuestra nación, fortalecer nuestra identidad pluricultural, multiétnica y multilingüe; patrocinar la revolución del pensamiento, matriz génica de cualquier otra de las revoluciones; aminorar la brecha científica que nos separa de los países desarrollados..., combatir toda forma de opresión, discriminación, dominación e injusticia, para levantar una plataforma científica y técnica con convicciones y nutrimiento vernacular y propio.

Edgar Samaniego Rojas

EL CAMBIO

La Universidad Central está ante una disyuntiva histórica: o da el paso hacia una nueva universidad que democratice la vida de la institución y coloque como objetivo la creación de conocimiento, ciencia, arte y tecnologías orientadas al desarrollo y liberación de la nación y la formación de profesionales de alta calidad científico-técnica y comprometidos con la sociedad; o nos resignamos a continuar con una universidad anquilosada en el facilismo académico, el silencio sobre los problemas del país, la deserción escolar y la desocupación de los egresados.

Con la nueva administración, bajo la dirección del doctor Edgar Samaniego, se ha iniciado el proceso de cambio. La edificación de una nueva universidad combina dos tareas: desmontar la vieja política y los viejos aparatos de poder que postraron a nuestra institución en el retraso, el autoritarismo y el silencio durante más de dos décadas; y el impulso de políticas alternativas para una profunda reforma universitaria en todos los campos: académico, investigativo, administrativo, político, de relacionamiento con la sociedad.

El primer paso fue la democratización de la vida universitaria, con un nuevo ambiente de pluralismo, la eliminación de privilegios como los sueldos vitalicios, la apertura del Consejo Universitario a sesiones itinerantes en las diversas facultades, la rendición periódica de cuentas.

Se ha empezado a readecuar el proceso universitario a los mandatos de la nueva Constitución, sobre todo en el campo administrativo, la gratuidad de la educación superior y el proceso de ingreso. Una primera tarea ha sido avanzar en la acreditación de la Universidad que puede ser un resultado concretado en los primeros cien días de administración.

Ahora estamos ante un nuevo reto: se ha abierto un período para cambiar el Estatuto, que es nuestra Carta Constituyente. Heredamos un Estatuto antidemocrático, centralizador, carente de políticas académicas y de espaldas a los cambios de la época. Vamos hacia un Estatuto que garantice una universidad democrática, plural, científica y justa.

Para ello se requiere la participación creativa de todos/as los actores universitarios, autoridades, docentes, estudiantes, trabajadores, empleados, para recoger sus experiencias y su sabiduría, a fin de presentar sus propuestas de cambio en los diversos terrenos: desde la parte filosófica de principios, objetivos y fines de la universidad; hasta la parte orgánica que abarca la estructura institucional, académica, administrativa, de control, integrantes, gobierno, proceso integral desde el ingreso hasta el egresamiento y el seguimiento en el campo laboral, la vinculación de la universidad con la sociedad nacional e internacional.

Esta participación debe desarrollarse por dos cauces: la acción institucional de las facultades, escuelas, unidades académicas y administrativas, y la iniciativa de un movi-

miento político universitario que se constituya en el espacio democrático de participación de todos los actores universitarios.

Se han puesto en marcha diversas iniciativas. En la relación de la universidad con la sociedad y el Estado se ha abierto la participación en la elaboración de la nueva Ley de Educación Superior. En el campo de la investigación se ha iniciado la reconstitución de la comunidad investigativa universitaria, la organización del Instituto de Ciencias y del Observatorio de la Coyuntura. En el campo de la información se han reactivado varios instrumentos, como la página web de la universidad, que en un solo mes ha duplicado las visitas recibidas en toda su existencia. En el campo del bienestar se ha pasado de la visión del bienestar estudiantil al bienestar universitario que abarca políticas para todos los estamentos.

Todavía queda mucho por andar; lo importante es dar los primeros pasos con decisión y valentía. Se acerca un proceso electoral interno, de las representaciones estudiantiles y de las autoridades de las diversas facultades. Allí se pondrá a prueba la capacidad democrática y el espíritu de cambio que hay en nuestra Institución.

LOS OBSTÁCULOS

El cambio es difícil. Van a surgir fuertes obstáculos. En primer lugar, la persistencia del viejo aparato partidista de control de la universidad, para lo cual van a reactivar los intentos de manipular la conciencia sobre todo de los estudiantes, en torno a supuestas campañas sobre la gratuidad de la enseñanza superior o del libre ingreso.

Están acostumbrados a la amenaza, al chantaje y al doble discurso, pretenden comer a dos carrillos: de un lado, hacia fuera, se proclaman adalides de la revolución ciu-

dadana y predicando las bondades de la nueva Constitución que ha definido el carácter de la gratuidad ligado a la “responsabilidad” y que ha establecido un proceso de selección en el ingreso. Y de otro hacia adentro, pretenden aparecer como los defensores de los estudiantes, al margen de la “responsabilidad”.

Se trata de temas en donde la Universidad debe desarrollar responsablemente un doble proceso: defender los principios de la gratuidad, el libre ingreso, el cogobierno, la autonomía universitaria, de cara a la elevación de la calidad académica, científica y humanista de nuestra institución; y de otro, readecuar los procesos internos a los mandatos de la Constitución.

Uno de los problemas que debemos resolver es que el 60% de los estudiantes y, por tanto de los recursos de la Institución, se ubican en los dos primeros cursos, con índices de deserción y repitencia que superan el 50%. El “excesivo número de estudiantes, particularmente en el primer curso de las carreras, desarticula el funcionamiento universitario y propicia un derroche de recursos en la medida que las pérdidas son notorias, ya sea por abandono de los estudios, por reprobación o simplemente por bajos rendimientos.” Esta problemática limita la posibilidad de dirigir los recursos materiales y humanos hacia una formación profesional integral, la investigación y la producción de conocimiento, pensamiento crítico y ciencia.

Al grupo político que ha mantenido el dominio de la Universidad por más de dos décadas le interesa tener un alto número de estudiantes en los primeros niveles para poder contar con una base de maniobra; a nosotros debe interesarnos que los estudiantes que acceden a nuestra Universidad no desertan o repitan los años, sino que puedan finalizar la carrera

y lograr un empleo digno, desde el cual aportar a la sociedad.

La salida no está en reproducir las viejas políticas fracasadas, en nombre de la gratuidad o el libre ingreso en abstracto y promover el facilismo académico para obtener votos, como pretende el MPD. Sino en buscar creativamente alternativas que permitan combinar el libre ingreso con una admisión adecuada a las capacidades del estudiante, las posibilidades de la institución y las necesidades de la sociedad; la apertura a la matriculación con un proceso ordenado y justo de calificación y valoración, como dispone la norma constitucional, pero mediante dos dispositivos, el ingreso directo con la aprobación de un examen de suficiencia y el apoyo para el ingreso posterior con un curso propedéutico; y solucionar el problema de la alta deserción y repitencia a través de un proceso de reforma académica, sobre todo en los sistemas de enseñanza y didáctica, en los métodos de evaluación, en el paso al sistema de semestres y créditos para que el estudiante pueda definir el ritmo y tiempo de sus estudios, la creación de cursos extraordinarios de recuperación, como los cursos de verano, los seminarios de autor, o el reconocimiento de estudios complementarios en instituciones superiores de alto nivel.

La primera proposición va por el lado de la mediocridad y el clientelismo y puede obtener réditos inmediatos, pero condena a la Universidad Central al retraso. La segunda alternativa exige aportes y cambios de todos los actores: la renovación científica, académica y didáctica de los docentes, el esfuerzo de investigación y aprendizaje de los estudiantes, la colaboración de los empleados y trabajadores ante tareas más complejas, el aporte de nuevos recursos del Estado. Es el camino para empezar a transitar hacia la universidad de alto nivel académico y científico que aspiramos, con graduados y profesiona-

les que no terminen en la desocupación y la frustración, sino en el aporte creativo al desarrollo y liberación de nuestro país.

LA BATALLA PRINCIPAL

Empero la batalla principal está en el enfrentamiento a un modelo de universidad que se ha venido implantando a nivel global, sobre todo desde los organismos multilaterales en alianza con las corporaciones transnacionales y los ‘tanques de pensamiento’ del capitalismo, en las dos últimas décadas, en una especie de “desembarco invisible” con un proceso de modernización de las universidades sin reforma, transformándolas en “fábricas de profesionales más o menos aptos para la gestión de tecnologías importadas, al tiempo que virtualmente han renunciado a su responsabilidad de aportar a la constitución de la ‘masa crítica’ científico-técnica para catapultar a la sociedad nacional conforme a su dotación de recursos y a su idiosincrasia.”

Bajo el discurso del cambio se enfrentan dos procesos concepciones: una visión de la universidad mercado-céntrica que apunta a la sustitución de la educación por la instrucción, la información y el marketing, y a la conversión de la educación en mercancía y del alumno en cliente, en base a la homologación de las universidades de la periferia bajo los modelos de las universidades de los países centrales y de las universidades privadas, como una especie de nódulos del mercado mundial de la propiedad intelectual

y sus derivados: apunta a “establecer claras regulaciones sobre los créditos (académicos), para ser utilizados como un especie de ‘moneda común’, tendiente a facilitar la movilidad estudiantil y profesional y el reconocimiento académico en materia de estudios y titulaciones”. La funcionalidad de las universidades a la nueva división del trabajo para garantizar la tributación a los monopolios transnacionales del conocimiento, la ciencia y la información.

Esta visión mercantilista predomina en los actuales organismos estatales de dirección de la educación superior, como el CONESUP, y se expresa en el denominado proyecto Tuning, que tiene como eje las competencias académicas y profesionales, la tunización tecnológica que invierte el orden de los factores, colocando como objetivo principal la formación de profesionales, mientras deja a un lado o relativiza el tema de la creación de conocimiento autónomo.

Y al frente la necesidad de crear y construir una visión alternativa de nueva universidad con capacidad de producción de ciencia y conocimiento de acuerdo a las condiciones y necesidades de nuestros países y pueblos y de formación integral de profesionales creadores y no sólo consumidores de conocimientos y tecnologías importadas. Una universidad capaz de aportar a la liberación de nuestra Patria desde el poder de la investigación y de la producción de ciencia, arte, cultura y arte.